

Hospital de Urgencia Asistencia Pública Subdirección Administrativa y Financiera Abastecimiento Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-36-LR25 "SUMINISTRO DE BOLSAS CUÁDRUPLES Y AFÉRESIS PARA DONACIÓN DE SANGRE CON EQUIPOS EN COMODATO"

En Santiago con fecha 05-09-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-36-LR25 denominada "SUMINISTRO DE BOLSAS CUÁDRUPLES Y AFÉRESIS PARA DONACIÓN DE SANGRE CON EQUIPOS EN COMODATO, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta №1730 de fecha 21-07-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Luis Becerra Chávez	Tecnólogo Medico Casa del donante
Jenifer Araneda Morales	Tecnólogo Medico UMT
Ana Belén Parra Alarcón	Profesional de Equipos médicos

Llamado a Concurso.

Con fecha 21-07-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-36-LR25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre "SUMINISTRO DE BOLSAS CUÁDRUPLES Y AFÉRESIS PARA DONACIÓN DE SANGRE CON EQUIPOS EN COMODATO del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº1730 de fecha 21-07-2025.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente servicio detallado a continuación:

SERVICIO
SUMINISTRO DE BOLSAS CUÁDRUPLES Y AFÉRESIS PARA DONACIÓN DE SANGRE CON EQUIPOS
EN COMODATO

ítem Código Interno H.U.A.P.		Interno	Insumo	Cantidad Estimada para 36 meses (unidades)
	1.1	2259963963	BOLSAS CUÁDRUPLES PARA OBTENCIÓN DE SANGRE TOTAL	23.760
ítem 1	1.2	2255516575	BOLSAS CUÁDRUPLES PARA OBTENCIÓN DE SANGRE TOTAL, CON FILTRO INTEGRADO	5.040
	1.3	2259963964	DESCARTABLE PARA PLAQUETOFERESIS	720
	1.4	2259963967	DESCARTABLE PARA RECAMBIO PLASMÁTICO TERAPÉUTICO	360

Equipos en comodato	Cantidad para 36 meses
FRACCIONADOR AUTOMATIZADO PARA PROCESAMIENTO Y OBTENCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS	2
AGITADOR PARA PROCESAMIENTO Y OBTENCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS	6
EQUIPO DE AFÉRESIS	1
EQUIPO PARA RECAMBIO PLASMÁTICO TERAPÉUTICO	1
SILLÓN PARA AFÉRESIS	1
CENTRÍFUGA	1

Apertura Administrativa.

Con fecha 21-08-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiéndose dos (2) ofertas del siguiente proveedor:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
77.478.120-K	Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 1)
77.478.120-K	Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2)

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Anexo N°11, Anexo N°11, Anexo N°13 Plazos de Entrega, Visita a Terreno, Precio, Obligaciones Técnicas y Estado de la Oferta, adjuntados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisible, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Provesdor	Razón Social Proveedor	Anexo N±1	Anexo Nº3A	DAY COST	THE RESERVE AND ADDRESS.		THE CONTRACTOR	Anexo N±7	Anexo Nº8		Anexo Nº11		Cumple EE.TT	Plazo de entrega e instalación	muestras	de los	Oferta por la totalidad de lineas	Experiencia minima de 2 años.	Estado de la Oferta	Observaciones
1	77.478.120-K	Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 1)	x	1	*		v		,			•					,		,	(nadm(s)ble	El proveedor indica en su oferta que no todos los equipos solicitados son nuevos
2	77.478.120-K	Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	·	1	1	Admisible	

Se rechaza la oferta N°1 del proveedor Fresenius Kabi Chile Ltda. de Rut: 77.478.120-K, debido a que según el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad, letra c) serán inadmisibles las ofertas simultáneas de proveedores del mismo grupo empresarial o relacionados entre sí, sólo se evaluará la oferta más conveniente para la Institución, junto a esto, la oferta N°1 del proveedor indica no todos los equipos en comodato solicitados serán nuevos, contraviniendo lo señalado en el numeral 8 del Anexo N°1 "Requerimientos Técnicos", incumpliendo así lo exigido en la letra d) de los requisitos de los Requisitos de Admisibilidad numeral 4.2.4.2., por lo cual es inadmisible dicha oferta.

II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha **05-09-2025** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatoria, Plazos de Entrega, Carta de Canje, Acta entrega de muestras determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación.

El Hospital evaluará la propuesta considerando los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico (60%)	1.Menor valor	60%
II) Criterio Técnico (38%)	1.Plazos de Entrega	26%
	2.Programa de Integridad	2%
	3.Experiencia	10%
III) Criterio Administrativo (2%)	1.Requisitos Formales	2%

d) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

1. Criterio Económico 60% (Anexo N°4).

Fórmula: ∑ ((Precio Oferta Menor ítem* 100) / ∑ (Precio Oferta ítem Analizado)) *0.60

- II. Criterio Técnico (38%):
- 1. Plazo de entrega insumo (Anexo N°8) (26%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de las 16 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Mayor a 16 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	Inadmisible

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.26

- *El plazo de entrega del insumo ofertado no podrá exceder las 48 hrs habiles. una vez aceptada la Orden de Compra, de lo contrario, su oferta será declarada inadmisible.
- 2. Programa de Integridad (Anexo N°5) (2%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5 En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5 Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga

^{*}El oferente deberá ofertar por la totalidad de las líneas del ítem, de lo contrario, su oferta será declarada inadmisible.

como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento. De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02	

3. Certificado de Confianza y Recomendación (Anexo N°12) (10%):

El proveedor oferente deberá presentar certificados los cuales deben venir firmados y timbrados por el Referente Técnico del Contrato de la institución de Salud Pública o Privada donde suministró los insumos objeto de la presente licitación, de acuerdo al Anexo N°12 Certificado de Confianza y Recomendación.

Se asignarán 20 puntos a cada certificado, con un tope de 5 certificados. Se considerará 1 certificado / documento por institución.

- *Se aceptará 1 documento por institución.
- **No se aceptarán Certificados y/o documentos del Huap.

 - I - I - I - I - I - I - I - I - I - I
Fórmula: (Puntaje obtenido) *0.10

III. Criterio Administrativo (2%):

Requisitos Formales (2%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos,	100
en tiempo y forma.	
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter	0
subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	

		_
I	56 to (0 to	
ı	Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02	

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

III. SE INGRESA PREGUNTA AL FORO INVERSO:

Pregunta 1): Estimado proveedor, favor aclarar si las 24 horas indicadas en su anexo N°8 corresponden a horas corridas o hábiles.

Respuesta Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 1), rut: 77.478.120-K: Estimados, son 24 hrs. corridas si la OC es recepcionada antes de las 10:00 a.m.

Respuesta Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2), rut: 77.478.120-K: Estimados, son 24 hrs. corridas si la OC es recepcionada antes de las 10:00 a.m.

PUNTAJES:

			Criterio Económico		ÉRESIS PARA DONACIÓN DE SANGRE CON EQUIPOS EN COI Criterio Técnico					Crietrio Administrativo		
N°	Proveedor	Rut	Precio Mensual. Bruto	Puntaje	Plazo de Entrega	Puntaje	Experiencia	Puntaj e	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2)	77.478.120-K	\$ 566.000	100,00	16 Hrs Hábiles	100,00	12	100,00	Si	100,00	Subsanado	0,00

^{*}Se deja constancia de que según la respuesta del proveedor Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2), rut: 77.478.120-K, se consideraran las 24 horas corridas ofertadas como 16 horas habiles para su evaluacion.

PORCENTAJES:

SUMINISTRO DE BOL	SAS CUÁDRUPLES Y AFÉ		DONACIÓN D			COMODATO	
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Plazo de Entrega (26%)	Experiencia (10%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (2%)	TOTAL	
Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2)	60,00	26,00	10,00	2,00	0,00	98,00	
ADJUDICA	Fresenius Kabi Chile Ltda (Oferta 2)						

IV. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-36-LR25 denominada "SUMINISTRO DE BOLSAS CUÁDRUPLES Y AFÉRESIS PARA DONACIÓN DE SANGRE CON EQUIPOS EN COMODATO", al siguiente proveedor por un periodo de 36 meses y por un monto a no exceder de \$674.290.000 (Seiscientos setenta y cuatro millones doscientos noventa mil pesos), según el siguiente detalle:

Debido a que la oferta del proveedor, considerando las cantidades estimadas supera el tramo y entendido que se trata de la adjudicación de un ítem se procede a adjudicar el tope del tramo, equivalente a \$674.290.000, para la totalidad de las líneas del ítem.

ÍTEM	LÍNEA	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Insumo	Precio Unitario Neto	Precio Total
	1		77.478.120-K	BOLSAS CUÁDRUPLES PARA OBTENCIÓN DE SANGRE TOTAL	\$27.000	
		Fresenius Kabi Chile		BOLSAS CUÁDRUPLES PARA OBTENCIÓN DE SANGRE TOTAL, CON FILTRO INTEGRADO	\$39.000	\$674.290.000
1	3	Ltda (Oferta 2)		DESCARTABLE PARA PLAQUETOFERESIS	\$250.000	
	4			DESCARTABLE PARA RECAMBIO PLASMÁTICO TERAPÉUTICO	\$250.000	
	MAR A		\$566.000			